



# MEMORIA ANUAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA VECINOS PERÚ

+

PERIODO  
ENERO – DICIEMBRE 2019

# **MEMORIA ANUAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VECINOS PERÚ**

**PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2019**

## **I. PRESENTACIÓN**

La Dirección Ejecutiva de Vecinos Perú, pone a consideración de la Asamblea General de Asociados, la presente Memoria Anual correspondiente al periodo enero – diciembre 2019, la cual, describe el contexto socioeconómico que vivió el país y registra las acciones y acontecimientos más destacados de la gestión institucional a nivel interno y externo e interacción con la población participante y los diversos actores públicos, de la Sociedad Civil y entidades cooperantes nacionales e internacionales, en la ejecución de acciones, estrategias y metodologías aplicadas en los diferentes proyectos que ha impulsado nuestra institución en la promoción del desarrollo socioeconómico en nuestro país.

En ese sentido, la labor emprendida se ha desarrollado en cumplimiento con nuestro Estatuto vigente, los acuerdos arribados en la Asamblea Ordinaria Anual de Vecinos Perú y de conformidad con el Plan Estratégico institucional que marcan el accionar de nuestra organización en la promoción del desarrollo integral y sostenible de poblaciones vulnerables y menos favorecidas principalmente de las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Pasco orientadas a reducir la pobreza y pobreza extrema, exclusión y marginación que imperan en las familias que habitan las altas montañas fomentando la autogestión, la innovación tecnológica, el ejercicio de deberes y derechos, la equidad entre los géneros, la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Para ello, estamos en la vanguardia e interés por innovar y fortalecer nuestras capacidades institucionales que nos permitan mejorar continuamente los servicios de promoción del desarrollo rural, acumulando y sistematizando experiencias, perfeccionando metodologías y materiales educativos y de difusión. Asimismo, seguimos ampliando nuestras relaciones con instituciones promotoras del desarrollo regional, públicas y privadas, basándose siempre en la identificación de las aspiraciones de la población campesina por alcanzar su desarrollo en convivencia democrática y de paz.

Cabe destacar que a pesar de las serias reducciones de flujos de fondos de cooperación internacional que venimos enfrentando a nivel país, estamos creando e impulsando nuevas estrategias que permitan continuar con nuestra labor mediante la ampliación nuestras servicios institucionales a otras regiones del país y generando brazos empresariales paralelos a nuestra labor de promoción al desarrollo que pueda complementar recursos que permita cumplir con nuestros objetivos institucionales teniendo en cuenta los altos índices de pobreza y pobreza extrema e inequidad, motivo por el cual, uno de los principales retos institucionales es la reducción de las desigualdades mediante la inclusión social fomentando la gobernanza como una herramienta

para la interacción y articulación de esfuerzos con actores públicos y OSC que eleven la eficacia y eficiencia del combate a la pobreza, exclusión y marginación de poblaciones vulnerables, sobre todo las altoandinas impulsando, poniendo en marcha e incidiendo bajo una agenda de inclusión social, económica, política y cultural concertada.

## **II. CONTEXTO**

En su mensaje a la nación del 28 de julio 2019, el presidente Martín Vizcarra propuso una reforma constitucional para adelantar las elecciones generales al año 2020 (en lugar del 2021), con el objetivo declarado de ponerle fin a la crisis de gobernabilidad en la que se encuentra sumido el país debido a los permanentes desencuentros entre el Ejecutivo y el Congreso. El anuncio no hizo más que intensificar la confrontación política y la situación de indefinición actual, generando un mar de incertidumbre que ha paralizado el Estado y ha afectado fuertemente las expectativas empresariales. El Perú vivió en esos días la crisis política más grave de los últimos 19 años.

A este incierto escenario se sumó el mayor avance en las investigaciones por casos de corrupción, que han llegado a involucrar a la mayoría de los líderes de la clase política tradicional. Este contexto de lucha anticorrupción ha desencadenado graves desencuentros entre el Ejecutivo y el Legislativo, pues el primero acusa al segundo de “blindar” a magistrados con graves acusaciones.

La disolución del Congreso de la República del Perú en 2019 fue una medida dispuesta por el presidente de la República, Martín Vizcarra, el 30 de septiembre de 2019 mediante Decreto Supremo N° 165-2019-PCM, al haber considerado que el Congreso denegó fácticamente una cuestión de confianza planteada a nombre del Consejo de Ministros. Dicha cuestión de confianza fue la tercera en ser presentada por un premier bajo la administración de Vizcarra, la cuarta en el período de gobierno 2016-2021 y, de acuerdo a lo expuesto por el Gobierno, la segunda en ser denegada. La decisión presidencial se amparó en la disposición contenida en el artículo 134° de la Constitución peruana, según la cual el Presidente puede disolver el Congreso y convocar en el mismo acto a nuevas elecciones parlamentarias si el Congreso ha denegado su confianza a dos Consejos de Ministros. Pese a esta alegación, la decisión presidencial generó una gran controversia sobre su estricto apego a la Constitución, en especial por parte de diversas agrupaciones de oposición, quienes desde el Parlamento respondieron declarando la suspensión de la presidencia de Vizcarra y nombrando a la vicepresidenta Mercedes Aráoz como presidenta interina, la cual, no obstante, renunció a tal encargo al día siguiente, por lo que estas acciones del Congreso quedaron como actos meramente simbólicos.

Los cuestionamientos a la medida por parte del Congreso disuelto se materializaron en una demanda competencial planteada por su Comisión Permanente (órgano que se mantiene en funciones durante el interregno parlamentario), la que tuvo por finalidad que el Tribunal Constitucional se pronunciara sobre la legalidad de la disolución parlamentaria. La demanda fue

admitida a trámite el 29 de octubre de 2019 y el pronunciamiento final se produjo el 14 de enero de 2020 en que por mayoría (4 votos contra 3) se declaró infundada la demanda y por tanto válido el acto de disolución del Parlamento.

La disolución del Congreso no produjo el quiebre del periodo parlamentario 2016-2021 sino solo un interregno que llegó a su fin cuando se instaló el nuevo Parlamento elegido en las elecciones extraordinarias llevadas a cabo el 26 de enero de 2020.

Asimismo, en el 2019 tuvimos el caso de “los cuellos blancos del puerto” y su efecto institucional con el cambio del Consejo Nacional de la Magistratura por la Junta Nacional de Justicia, recientemente instalada y que nombra a las autoridades judiciales y fiscales, así como de la ONPE y JNE. Y terminamos el año con el cierre del Congreso. En paralelo ocurrió el destape de la corrupción con la investigación del caso Odebrecht que ha incluido preliminarmente entre los acusados a autoridades (ejecutivo, congreso, poder judicial) funcionarios y empresarios privados. A su vez la crisis político-institucional trajo consigo el letargo de la gestión pública, de por sí lenta, lo que repercutió en la población, por ejemplo, en la reconstrucción del Norte por los daños del Niño costero del 2017.

El cambio de autoridades regionales y municipales tuvo un negativo impacto en la ejecución de la inversión pública. En este contexto, el cambio de autoridades en las más de 1.800 municipalidades generó una fuerte caída en la inversión pública. Por esto, la evolución de la inversión pública este año será negativa (-1,5 %).

La actividad económica en el 2019 cerró con un crecimiento de 2.16% según el Instituto Nacional de Estadística (INEI) y, con ello, se hace más difícil combatir los problemas sociales, como son la pobreza y la pobreza extrema. De acuerdo INEI, el año pasado la tasa de pobreza extrema en nuestro país se incrementó, por primera vez en este milenio. El resultado del 2019 se convierte en la tasa de crecimiento más baja de los últimos 10 años. Desde el año 2009, en el que el PBI creció solo 1% como consecuencia de la crisis internacional no se observaba una cifra tan baja. Este bajo crecimiento estuvo influenciado por la caída en la producción de tres sectores claves para la economía: pesca, manufactura y minería e hidrocarburos. El sector agropecuario registró un crecimiento de 3.17%, en base al incremento de la producción agrícola que se expandió en 2.6%, mientras que la producción pecuaria lo hizo en 4.05%.

La entidad estimó, sobre la base de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), que 2.9% de la población en el país estuvo en esta condición; una cifra ligeramente superior al 2.8% registrado en el 2018. Sin embargo, al ver las cifras absolutas, hay 958,459 peruanos pobres extremos; un incremento de más de 62,000 personas respecto a lo registrado en el 2018. Esto significa que cerca de un millón de peruanos no pudieron alcanzar un nivel de gasto que les permita consumir al menos una canasta mínima de alimentos. A este gasto se le conoce como la línea de pobreza extrema y, según estima el INEI, el año pasado ascendía a S/187 por persona. Este resultado se explica por un

incremento en la pobreza extrema a nivel urbano, que es más sensible al crecimiento económico. En las urbes, la pobreza extrema se elevó de 0.8% a 1% de la población. En tanto, en zonas rurales se redujo de 10% a 9.8%.

Por otra parte, el INEI reveló que el 20.2% de la población del país estuvo en condición de pobreza el año pasado; una tasa similar a la registrada en el 2018. En términos absolutos, esto implica que unas 214,336 personas cayeron en la pobreza durante el 2019. Para medir la pobreza, desde un enfoque monetario, se considera como pobres a aquellas personas cuyo gasto mensual fue menor a S/352; que es el valor de una canasta mínima que incluye alimentos y otros bienes. Por dominios geográficos, la tasa pobreza se mantuvo en casi toda la costa, la sierra y la selva. Las excepciones son Lima Metropolitana, que registró un incremento de 1.1 puntos porcentuales, y Costa rural que se redujo en 4 puntos porcentuales. Para las regiones se conformaron 5 grupos de departamentos con niveles de pobreza estadísticamente similares. En el primer grupo se encuentran Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Puno, con la mayor incidencia de pobreza monetaria del país y cuyos niveles se encontraron en el rango de 34.4% a 39.4%. En el quinto grupo se ubicó el departamento de Ica con una incidencia de pobreza en el rango de 1.3% a 3.9%.

### **¿Cómo se encuentran los peruanos en condición de pobreza?**

Según la ENAHO, 8 de cada 10 hogares pobres accedieron al servicio de agua mediante red pública, asimismo el 46.5% de esta población cuenta con servicio de desagüe. Además, 11.8% de los hogares pobres se encuentran en viviendas con hacinamiento. Adicionalmente, el 71.7% tiene acceso a 3 servicios básicos (agua, saneamiento y electricidad); mientras que el 35.6% ellos disponen de los servicios de agua, saneamiento, electricidad, celular e internet. También, se reportó que 7 de cada 10 de los hogares en condición de pobreza posee cocina a gas. Igualmente, el 65.9% tiene radio o equipo de sonido, así como televisor (60.4%) y refrigeradora (21.9%). En relación a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), el 84.4% de los hogares pobres contó con celular, el 13.9% con Tv cable y el 7.1% con acceso a Internet. Del total de hogares en situación de pobreza, el 60.8% acceden a programas sociales alimentarios, el 91% de los hogares pobres recibe desayuno escolar y el 50.4% comedores populares.

### **Educación**

El informe reveló que el 77.5% de los niños de 3 a 5 años en condición de pobreza asisten a educación inicial, el 92.8% de los niños de 6 a 11 años a educación primaria, y el 75.3% de los adolescentes de 12 a 16 años de edad asisten a educación secundaria. Se calculó que el total de hogares pobres, con al menos un hijo de 3 a 16 años, el 7,5% tiene computadora, el 28,3%, en cada caso, usó internet y celular de familiar o amigo, y el 14,2% tuvo acceso a las TIC por celular propio.

### **Empleo**

9 de cada 10 peruanos en condición de pobreza tiene un empleo informal, mientras que el 5.3% está en la formalidad. Además, el 61.1% es independiente y el 38.9% se desempeñó como asalariado (empleados, obreros y trabajadoras del hogar). Al analizar el área urbana, se determinó que 43.6% de la población con empleo en situación de pobreza se desempeñó en ocupaciones como ambulantes, limpiabotas, personal doméstico, conserje, entre otros y; el 23.9% son artesanos u operadores de maquinaria. Por el contrario, en el área rural el 46.9% se dedicó a ocupaciones elementales y el 43.4% son agricultores.

### **Poblaciones vulnerables**

Datos del ENAHO, estimaron que 5 de cada 10 mujeres se encuentran en situación de pobreza. Del mismo modo, 3 de cada 5 culminó su educación primaria, el 30.6% educación secundaria, el 3.9% alcanzó el nivel superior no universitario y el 2.2% contó con nivel superior universitario. Respecto a sus ocupaciones, la ENAHO detalló que el 25.3% de las mujeres que viven en pobreza se dedicó a los quehaceres del hogar y el 58.4% participan en el mercado laboral. Del total de mujeres pobres con empleo, el 57.1% realiza ocupaciones como vendedora ambulante, personal doméstico, entre otras; el 16.7% es comerciante y el 14.7% se dedica a la agricultura. Finalmente, el 11.7% de la población en situación de pobreza es adulto mayor. Del total de adultos mayores pobres, el 84.1% tienen seguro de salud y el 76.5% tiene cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS). Por otro lado, el 71.2% de esta población presentó algún problema de salud crónica y el 47,3% accede al programa Pensión 65.

Para comprender el panorama que enfrentamos, necesitamos un análisis integral que relacione la crisis institucional con lo que sucede en la sociedad, y dejar de lado la ilusión de que la política es un mundo aparte, pues en verdad, aunque tiene su propia dinámica, nace y se nutre de la sociedad. Sin embargo, actualmente a puertas de la elección congresal constatamos el poco interés ciudadano como si ella no tuviera importancia, cuando justamente hay cambios institucionales que están en la agenda y necesitan a una OSC fortalecida y articulada y de congresistas que los defiendan. A la par se comprende esta distancia y hartazgo frente al Congreso, algo que se ha venido expresando en las encuestas de opinión.

Ciertamente, para valorar al Congreso cuyo ejercicio se mostró tan alejado de las demandas ciudadanas e institucionales, se requiere valorar su delicada función dentro del sistema político. También el Ejecutivo y los Gobiernos Subnacionales y Locales están en el ojo crítico. Pese a su voluntad manifiesta que se evidencia en el aumento de presupuesto para luchar contra los feminicidios y la violencia de género, no logran suficientes resultados satisfactorios y justamente se muestra que no basta la voluntad de un organismo, si no hay coordinación entre diferentes instituciones y actores que revelen unos cambios de actitud frente a los problemas que se enfrentan, como la cultura del machismo que está a la base de esta problemática.

Durante este año, en las diversas ciudades del país se han llevado a cabo luchas heroicas por el progreso que incluyen sus pros y contras en la relación



con el Estado. Los ciudadanos aprenden de la democracia a codazos en la convivencia de la vida cotidiana como el trabajo y otros espacios; donde también se han descubierto como individuos que buscan el hacer valer el ejercicio de sus derechos, aunque no siempre se los reconozcan. Cuánto de esos derechos se traducen en la defensa de su dignidad humana; esto es, derechos y dignidad no siempre van de la mano. Justamente estos continuos desencuentros entre los representantes y funcionarios del Estado y las poblaciones emergentes han funcionado como caldo de cultivo para que algunos sectores se identifiquen contra la ideología de género en el currículum educativo; así como en otros casos perciben la discriminación en el trato recibido en los servicios educativos o de salud.

La cosa pública está tapizada de intereses y negociaciones individuales, el emprendedurismo social y su mentalidad de progreso subió hasta la apetitosa plataforma estatal. Este fenómeno a su vez empata con la mentalidad dominante de ciertos funcionarios y tecnócratas de no regular las actividades económicas privadas, por aquello de alentar los negocios y que se estimule el crecimiento económico, que muchas veces limita por ejemplo la regulación en función del cuidado del ambiente. Desgraciadamente, tanto las clases medias emergentes presentes en los gobiernos locales y regionales como los grupos privados poderosos buscan beneficiarse del Estado; claro está, quien ha tenido mayor poder ha podido beneficiarse de negocios millonarios como lo revela la corrupción de Odebrecht. Entonces esta mentalidad ciudadana, autocentrada en el beneficio personal, tampoco escapa de quienes lideran otras plataformas por los derechos ciudadanos y que no logran establecer relaciones entre sus demandas y el beneficio de todos.

La magnitud de la crisis política y corrupción no ha producido todavía reacciones de la sociedad que estén a su nivel. No vamos a desdeñar las movilizaciones y reacciones en la calle, ni las discusiones en las redes sociales o la confrontación de la información, el trabajo de los funcionarios y grupos de la Sociedad Civil por construir y sostener alternativas democráticas en las instituciones.

Este balance del 2019 nos deja por delante esta idea de que estamos en medio de un camino, no sabemos aún si al inicio de algo, o en medio de algo, eso dependerá de cuanto la ciudadanía se sienta convocada para sostener los cambios que hemos empezado a ver, pero que necesitan plasmarse en políticas e instituciones que los hagan sostenibles. Sin la sociedad movilizadada bajo un sentido de "nosotros", eso resultará muy difícil. A quienes nos sentimos entre los ciudadanos organizados e informados nos toca responder la pregunta: ¿estamos dispuestos a tender puentes ciudadanos como base de un nosotros?

Es indispensable preguntarnos: ¿cómo construimos conciencia ciudadana de los problemas comunes cuando cada uno anda por su lado? ¿Cómo establecemos los asuntos comunes que nos están afectando? ¿Cómo enfrentamos los problemas si no los asumimos como algo que nos afecta a todos? Los grupos o colectivos ciudadanos se han especializado en asuntos de importancia: contra la violencia de género, por el cuidado del ambiente etc., pero son débiles en tanto no consiguen articularse con los ciudadanos que no

están organizados. Los que saben y los que no saben, esa división se reproduce por doquier entre los grupos organizados y los que no; al mismo tiempo la desinformación instalada en la vida cotidiana profundiza estas distancias. ¿Cómo tender los puentes entre sectores de la población para construir esa conciencia ciudadana activa frente a la crisis actual?

### III. ACCIONES DESARROLLADAS

Gracias al apoyo técnico y financiero brindado por la Unión Europea, la Asociación Madre Coraje, la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Huelva, la Fundación La Caixa y Nexa Resource, hemos logrado ejecutar acciones de promoción al desarrollo las cuales se presentan a:

#### 3.1. FORMULACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PROYECTOS

Durante el periodo 2019, se formularon y negociaron 04 proyectos de desarrollo para las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Pasco orientados a la cooperación nacional e internacional, los cuales se detallan a continuación:

1. Proyecto **“MUJERES EMPODERADAS FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A SU DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN DE HUANCAMELICA”**, formulado y presentado conjuntamente con la Asociación Madre Coraje a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Pretende alinearse y armonizarse de forma estratégica en los procesos que se están desarrollando en el marco de las competencias y obligaciones contempladas en la Ley 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; interviniendo con actuaciones específicas en 7 distritos de las provincias de Huancavelica y Angaraes e impacto a toda la región de Huancavelica, marcadas por un contexto adverso para las mujeres y con una gran debilidad de los gobiernos subnacionales para asumir sus responsabilidades. Se pretende impulsar el desempeño eficiente y pertinente, convirtiéndose en una herramienta con recursos para facilitar la integración, articulación y desarrollo de las líneas estratégicas de trabajo priorizadas”, a través de tres resultados: R1. Apoyando y fortaleciendo las capacidades y recursos de las mujeres dentro de 12 organizaciones sociales, para que las mujeres a través de su empoderamiento cognitivo, económico y político, y su capacidad de liderazgo promuevan e incidan a nivel local, provincial y regional en el ejercicio de sus derechos fundamentales. R2. Promoviendo la institucionalidad tanto a través del fortalecimiento de las capacidades individuales de gestión de autoridades públicas y operadores de servicios como de las capacidades colectivas dentro de los espacios organizados para la articulación y cumplimiento de sus funciones como titulares de obligaciones en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y la familia y en la promoción de los derechos en la región, con mecanismos (políticas, programas, proyectos y



presupuestos) pertinentes y adecuados. R3. Contribuyendo a que la población de todos los niveles se sensibilice, concencie y respete los derechos de las mujeres y refuerce su rechazo y denuncia contra cualquier forma de violencia hacia las mujeres y el grupo familiar. Considera como beneficiarios a 384 mujeres/lideresas rurales); 2,075 mujeres afiliadas a OSBs; 15,041 mujeres y 13,949 varones estudiantes de nivel primario y secundario y a la población femenina 61,818 y masculina 61,810 de los siete distritos; el horizonte del proyecto es de 24 meses por un monto total de €.259,586. La propuesta fue elaborada en el mes de julio y aprobada diciembre. Su inicio está programado para marzo 2020.

- 2. Proyecto "MERCADOS ALPAQUEROS II "CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS DE VALOR DE LA ALPACA CON EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN COMUNIDADES ALTOANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE ANGARAES Y HUANCVELICA, REGIÓN DE HUANCVELICA – PERÚ"** propuesto conjuntamente con la Asociación Madre Coraje al Ayuntamiento de Málaga de España, cuyo propósito está orientado a incrementar los ingresos de 693 familias de criadores/as de alpacas y once organizaciones económicas que producen y ofertan sus derivados, para elevar su nivel socioeconómico y calidad de vida con equidad, a través de cuatro líneas de acción: 1. Elevando las capacidades productivas de sus unidades de crianza, bajo condiciones de cambio climático e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. 2. Desarrollando de manera significativa la actividad agroindustrial de derivados de camélidos sudamericanos, ofertando competitivamente productos cárnicos, textiles y piel procesada acorde a estándares de calidad exigidos por el mercado. 3. Aumentando las capacidades de gestión empresarial y comercial de once organizaciones para acceder competitiva y sostenidamente al mercado con equidad. 4 Por último, fortaleciendo las competencias transversales de hombres y mujeres, quienes ejercen ciudadanía activa y la institucionalidad del sector, con actores públicos y privados con competencias incrementadas que interactúan en pro del desarrollo socioeconómico del sector con equidad de género y enfoque intercultural.

La duración del proyecto es de 12 meses y beneficiará a 4,075 personas (20119 mujeres y 1956 varones) de 13 comunidades altoandinas pertenecientes a los distritos de Congalla, Secclla, Ccochaccasa, Lircay y Yauli de la región Huancavelica por un monto de €.117,000. La propuesta se presentó en el mes de mayo y fue aprobada en noviembre, la misma que inició operaciones en el mes de enero 2020.

- 3. Proyecto "DETRÁS DE LA COCA: GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD CON SOCIEDAD CIVIL FORTALECIDA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS DE AYNA Y SIVIA EN AYACUCHO Y KIMBIRI EN CUSCO; EN EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ECONÓMICO DEL VRAEM"** formulado y propuesto en consorcio con WE WORLD - GVC ONLUS, la Asociación AGUA C y VECINOS PERÚ, el cual Proyecto busca contribuir, con acciones innovadoras, a optimizar la calidad de la gobernanza y gobernabilidad del VRAEM bajo un principio de corresponsabilidad e interacción público – Sociedad Civil desde un ámbito piloto que involucra a los distritos de Ayna, Sivia y Kimbiri, zonas de

intervención directa, en los procesos de toma de decisiones para la generación y concertación de políticas pública, inversiones estratégicas, planes y acciones conjuntas que promuevan el desarrollo sostenido inclusivo de las sociedades andinas amazónicas, urbanas y de colonos en el marco de la Estrategia VRAEM al 2021 optimizando el manejo e integración territorial preservando el medio ambiente, la equidad entre los géneros y el ejercicio de derechos. Tiene como propósito construir y validar participativamente una metodología y generación de mecanismos e instrumentos que articulen: las visiones de cada estamento de gobierno en una sola visión, los planes programáticos y el desarrollo de acciones conjuntas para elevar la eficacia y eficiencia de la gestión pública; el fortalecimiento institucional de las OSC para la participación proactiva y concertación de políticas, inversiones y actividades que impulsen y favorezcan, mediante el empleo de prácticas de gobernanza participativa, el desarrollo social, económico, cultural y ambiental sostenible de los pobladores urbanos y rurales que habitan en los tres distritos pilotos seleccionados del VRAEM; La mejora del manejo y vigilancia de los bosques, agua y biodiversidad que garanticen el desarrollo de los medios de vida; elevar las competencias y habilidades de las mujeres y varones para ejercer una ciudadanía activa individual y colectiva bajo el enfoque basado en derechos, mejorando el acceso a la innovación tecnológica, el impulso a las iniciativas de negocios innovadores con valor agregado y las capacidades de negociación con el mercado; e implementar un sistema de monitoreo y vigilancia del cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por los actores para la gestión concertada público – privada que garanticen el rumbo hacia la perspectiva del desarrollo sostenible del VRAEM. La duración del proyecto es de 40 meses y beneficiará como destinatarios directos a 3,900 familias (19,500 habitantes) de los 3 distritos, Sivia y Ayna en la región Ayacucho y Kimbiri en la región Cusco, agrupados en: 1) comunidades nativas con predominancia de ashánincas; 2) comunidades campesinas, que comprende la parte andina; 3) colonos migrantes dedicados a la producción agrícola. El monto del Proyecto asciende a €1'611,687, el cual fue elaborada en su primera fase en el mes de marzo y aprobada en junio, luego la propuesta final fue elaborada entre los meses de julio y agosto que incluyeron visitas de campo la misma que no fue aprobado en la etapa final de la convocatoria.

4. Proyecto **“DESARROLLO DE LA VICUÑA EN LA COMUNIDAD DE TICLACAYAN”**, contribuirá a elevar el nivel socioeconómico y calidad de vida con equidad de las familias de la comunidad de Ticlacayán en la región Pasco, cuyo propósito está orientado al incremento de los ingresos económicos de las familias de la comunidad de Ticlacayán a partir de la mejora del manejo y comercialización de productos derivados de vicuña, a través del el fortalecimiento de las competencias transversales y generación de cambios de conductas, actitudes y prácticas que favorezcan el desarrollo socioeconómico sostenido de las familias con equidad; la mejora de las competencias técnicas de los(as) productores(as) en el manejo sostenido de la vicuña bajo condiciones de cambio climático e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres que garanticen el incremento poblacional y la oferta de fibra; el desarrollo significativo de la actividad artesanal de productos derivados de los camélidos (alpaca, llama y vicuña), ofertando competitivamente productos textiles acorde a estándares de calidad

exigidos por el mercado nacional e internacional; y el desarrollo de la asociatividad empresarial y comercial de actores económicos de Ticslayán a nivel de la producción primaria, agroindustrial y de servicios, con adecuado gerenciamiento, capacidad de gestión y negociación, para su articulación competitiva al mercado. La duración del proyecto es de 36 meses y beneficiará a 500 familias de la comunidad campesina de Ticslayán en la región Pasco, agrupados. El monto del Proyecto asciende a S/ 1'281,915, el cual fue elaborada en el mes de agosto y aprobada en octubre, iniciando operaciones en el mes de diciembre.

## 5. CARTERA DE PROYECTOS PRESENTADOS A LA APCI

Bajo coordinaciones y a solicitud con los funcionarios de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, se elaboraron ocho perfiles de proyectos, los cuales se encuentran en evaluación para la elaboración de los proyectos finales, los cuales se detallan a continuación:

- **Título del proyecto:** Adecuación y fortalecimiento de capacidades técnico productivas para mejorar la competitividad de la crianza de alpacas frente al cambio climático con equidad de género en la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.  
**Objetivo:** Contribuir a la mejora de la calidad de vida de familias criadoras de alpacas en 10 comunidades altoandinas pertenecientes a los distritos de Congalla, Lircay y Seclla en la Región de Huancavelica.  
**Tiempo estimado:** 03 años
- **Título del proyecto:** Reconversión de la producción de ovinos en las comunidades de los distritos de Vilca, Huayllahuara y Acobambilla, de la provincia y Región de Huancavelica.  
**Objetivo:** Contribuir a elevar el nivel socioeconómico y calidad de vida con equidad de las familias de las comunidades de los distritos de Vilca, Huayllahuara y Acobambilla, provincia y Región de Huancavelica.  
**Tiempo estimado:** 04 años
- **Título del proyecto:** Mejoramiento de la cadena de caprinos en las comunidades de los distritos de Congalla, Huanca Huanca, Callanmarca provincia de Angaraes y Pomacancha, Caja espíritu y Marcas Provincia de Acobamba, Región Huancavelica.  
**Objetivo:** Contribuir a elevar el nivel socioeconómico y calidad de vida con equidad de las familias de las comunidades de los distritos de Congalla, Huanca Huanca, Callanmarca en la provincia de Angaraes y Pomacancha, Caja espíritu y Marcas en la provincia de Acobamba, Región Huancavelica.  
**Tiempo estimado:** 04 años
- **Título del proyecto:** Recuperación de pastos naturales y humedales degradados, con conservación del recurso hídrico mediante siembra y cosecha de agua, para fortalecer la producción sostenible en el departamento de Huancavelica - Huancavelica.  
**Objetivo:** Recuperar la funcionalidad y eficiencia de la relación integral AGUA-SUELO-PASTOS NATURALES y HUMEDALES, para asegurar la disponibilidad hídrica, y con ello, la recuperación de la Producción de

Bienes y Servicios Eco sistémicos de los ecosistemas de praderas y humedales considerados como el primer eslabón de la sostenibilidad de la cadena de valor de todas las actividades productivas (agricultura, ganadería, truchicultura, etc.) y no productivas de los pobladores huancavelicanos.

**Tiempo estimado:** 04 años

- **Título del proyecto:** Restauración y conservación de la biodiversidad ecológica con un enfoque de adaptación al cambio climático en las comunidades alto andinas de la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

**Objetivo:** Fomentar la protección y el uso sostenible de los ecosistemas altoandinos que proporcionan servicios ecosistémicos (provisión y almacenamiento de agua, captura de carbono, biodiversidad) a las poblaciones locales, y con ello contribuir a la mejora de la calidad de vida de las familias de las comunidades de intervención: Cairamayo, Churia, Rosaspampa, Occollo, Azabrán y Minas Corral; pertenecientes al Distrito de Vinchos.

**Tiempo estimado:** 03 años

- **Título del proyecto:** Recuperación, conservación y uso sustentable de los recursos y ecosistemas naturales con un enfoque de adaptación al cambio climático en las comunidades alto andinas de la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.

**Objetivo:** Contribuir a la mejora de la calidad de vida de familias fomentando una cultura de conservación de la biodiversidad ecológica como medida de adaptación frente al cambio climático en 10 comunidades altoandinas pertenecientes a los distritos de Congalla, Lircay y Seclla en la región de Huancavelica.

**Tiempo estimado:** 03 años

- **Título del proyecto:** Mejoramiento de las estrategias de prevención y reducción de la Anemia y Desnutrición Crónica, en menores de 5 años de las familias criadoras de alpacas en comunidades alto andinas con equidad de género, de las provincias de Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica y Huaytará de la Región Huancavelica.

**Objetivo:** Contribuir a prevenir y reducir la Anemia y Desnutrición Crónica, en menores de 5 años de las familias que se dedican a la crianza de alpacas en comunidades alto andinas con equidad de género de las provincias de Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica y Huaytará de la Región Huancavelica.

**Tiempo estimado:** 04 años

- **Título del proyecto:** "Recuperación de suelos degradados a través de la forestación y reforestación con plantas de pino en los distritos de Congalla y Seclla - Angaraes – Huancavelica".

**Objetivo:** Establecer plantaciones forestales en los suelos con aptitud forestal, para mejorar los niveles de rendimiento por árbol, tanto de madera y derivados.

**Tiempo estimado:** 05 años

## 3.2. EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS

### 3.2.1 Título del proyecto: HATUKUNAPIN PAQUKUNA (MERCADOS ALPAQUEROS). FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR DE LA ALPACA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE ANGARAES Y HUANCVELICA, PERÚ

**Objetivo:** Contribuir a la mejora de la calidad de vida de familias criadoras de alpacas en diez comunidades altoandinas pertenecientes a los distritos de Ccochaccasa Lircay y Yauli en la región de Huancavelica.

**Financiadores:** Obra Social La Caixa y la Asociación Madre Coraje.

**Horizonte del proyecto:** Inicia el 01 de Julio del 2016 y culminó el 30 de septiembre de 2019

**Resumen del proyecto:** En el 2019 se culminó con las actividades previstas en los componentes productivo, empresarial y social del Proyecto, resaltando la experiencia positiva del programa de crédito a través de los grupos solidarios, quienes han utilizado dicho fondo como capital de trabajo y la reinversión en materiales, semovientes y equipos; y el logro en el incrementado las capacidades técnicos productivos a nivel de unidades familiares y la aplicación de las Buenas prácticas de crianza elevando la producción de sus unidades de crianza e incursionar en la producción de y comercialización de productos con valor agregado.

En ese sentido, logros alcanzados en el Resultado 1 han permitido el incremento de la producción y productividad de la crianza alpaquera mediante la capacitación y reforzamiento de la asistencia técnica a nivel de unidades familiares. Es importante resaltar que los rebaños, en su mayoría, han mejorado genéticamente incrementándose individuos de las categorías A y B (Animales de buena calidad genética) y reduciendo significativamente animales con malformaciones congénitas; se cuenta con 08 planteleros capacitados y un sistema de asistencia técnica, refrescamiento de sangre y mejora de la calidad genética dirigido por la Universidad Nacional de Huancavelica, quienes a través del centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Lachocc, han facilitado con el préstamo de reproductores a los criadores planteleros y de base durante los dos primeros años del proyecto (Para las campañas de empadre del año 1 y 2). Por otro lado, se ha continuado instalando corrales de clausura en base a mallas ganaderas y piedras para la recuperación de la pradera natural, ampliando de esta manera más áreas de pasturas y pastizales. Del mismo modo, se ha introducido pastos cultivados y se han ampliado bofedales, para elevar la oferta forrajera, acompañado de la instalación de sistemas de riego tecnificado en comunidades que cuentan con fuentes hídricas permanentes, de ello, resalta a la comunidad de Matipacana, con quienes se ha construido una Qocha (Reservorio de agua construido artesanalmente), que ha permitido ampliar el volumen de agua para su uso en la siembra de pastos cultivados. Por otro lado, con apoyo del SENASA, ente rector en sanidad

agraria a nivel nacional, se han fortalecido capacidades en sanidad animal para la prevención y tratamiento de las enfermedades parasitarias más comunes en la alpaca y se han implementado botiquines veterinarios en las 10 comunidades del ámbito de intervención proyecto administrados por los promotores comunales veterinarios quienes vienen brindando servicio sanitario a los rebaños de su comunidad, para ello, se ha capacitado a 02 promotores comunales veterinarios en cada comunidad. Por otro lado, se han fortalecido capacidades técnicos productivos a través de talleres en buenas prácticas reproductivas (para el Mejoramiento Genético), productivos, sanidad animal, producción y conservación de forrajes y talleres para prevención y acción frente al cambio climático. Se llevaron a cabo pasantías con líderes tecnológicos comunales, quienes vienen replicando las experiencias exitosas aprendidas de otros escenarios, con todo esto se han fortalecido las capacidades de las familias beneficiarias en las 10 comunidades participantes del proyecto, enfatizando la participación de mujeres emprendedoras en los procesos productivos, empleando buenas prácticas de crianza. Las infraestructuras productivas como los cobertizos, han disminuido la mortalidad en crías y mejorado el manejo del rebaño de alpacas; y los corrales de clausura a base de mallas ganaderas y piedras han incrementado las áreas protegidas de pastos naturales y cultivados elevando la oferta alimentaria del ganado.

Como se ha mencionado, el Proyecto ha impulsado el desarrollo tecnológico y liderazgo de 08 planteleros, quienes vienen realizando el manejo adecuado del rebaño aplicando las buenas prácticas de crianza. A ello se suma la construcción de módulos de empadre (Playas de empadre), que garantizan el empadre selectivo y controlado de los animales hembras y machos, la construcción de heniles para la conservación de forrajes y su uso racional en la alimentación del ganado de fácil replicabilidad por su bajo costo y empleo.

El Proyecto ha permitido desarrollar investigación de tecnología reproductiva logrando afirmar la técnica de Inseminación Artificial - IA, cuyo resultado ha sido positivo en el logros de crías de calidad genética superior y en el establecimiento del protocolo técnico de IA para su uso por el personal técnico capacitado.

Finalmente, los resultados en el incremento de la oferta alimentaria ganadera ha generado un interés masivo de los beneficiarios en la producción de pastos cultivados, generando una cultura por la siembra de pastos cultivados para asegurar la alimentación en épocas de escasez de alimento incrementando las áreas con avena forrajera y pasto asociado, así como la siembra de trébol blanco en los para enriquecer la calidad nutricional de los pastos.

El Resultado 2 que contempla el incremento de la oferta de productos con valor agregado en carne, fibra y piel, orientado principalmente a la mejora en los procesos agroindustriales con control de calidad de las organizaciones económicas de productores para una adecuada oferta que permita colocar productos competitivos en el mercado. Se mejorado la producción artesanal de prendas textiles en tejido plano y a punto (frazadas, mantas, chales,



chalin, ruanas, chullos, guantes, mitones, pulóveres, chompas, cuelleras, escarpines, gorras, entre otros), con diseños de colección acorde a las tendencias de la moda actual, los cuales están siendo comercializados con la marca Qori Qaytu, perteneciente a la Asociación de Artesanos textiles San Martín de Tantaccato y de la misma forma la Asociación Supay Maki de Unión Nuevo Progreso; quienes vienen participando en ferias locales y nacionales para la venta de sus productos. Adicionalmente, han logrado contactos con otras empresas de la ciudad de Lima como Killa y Dédalo. A la fecha ambas organizaciones vienen siendo asistidas por el Cite Textil Camélidos Huancavelica.

Por otro lado, se tienen 04 líneas de productos en carne de alpaca (Carne tui en cortes especiales y empacado al vacío, hamburguesa, Charqui y biltong), cada producto con su respectivo registro sanitario tramitado por el Proyecto, y etiquetado adecuadamente. Se ha instalado una mini planta de procesamiento de carne de alpaca en la ciudad de Huancavelica, administrada por la Asociación Piedras Negras, donde se viene realizando el procesamiento de los 04 productos cárnicos.

Para el acopio colectivo de la fibra de alpaca, la asociación ADEPCAS, ha realizado de manera colectiva y organizada el acopio de fibra durante los tres años del proyecto, notándose el interés de las comunidades participantes, toda vez que se ha elevado el precio de la fibra desde el primer año, resaltando la campaña grande de diciembre 2018, donde se logró un precio de S/ 19.50/libra el más alto de las últimas décadas; permitiendo con ello el establecimiento y formalización de cuatro centros de acopio en el ámbito del proyecto.

La asociación de peleteros de Matipacana, ha liderado el acopio de fibra en su comunidad y la comercialización de pieles de crías y adultos, a través de un préstamo otorgado por el Fondo de crédito de S/17,000 soles, utilizados como capital de trabajo para la comercialización de pieles de crías de alpacas (Uña ccaras) y de adultos.

Es importante precisar, que se apoyó en la formulación de 04 planes de negocio en las líneas de textiles a base de fibra de alpaca, pieles de camélidos y carne, para su presentación en el fondo concursable Procompite 2019, convocado por el Gobierno Regional de Huancavelica por un monto programado de S/20´000.00 de soles. Ello ayudará a que cada organización se pueda fortalecer con los negocios emprendidos con apoyo del proyecto.

Finalmente, se han desarrollado nuevos productos en base al procesamiento de fibra gruesa de alpaca en "Fieltro", con las Asociaciones de artesanos textiles de Tantaccato y Unión Nuevo Progreso, a quienes se les ha capacitado en la producción de productos en fieltro como sombreros y suvenires con el apoyo del Cite Textil Camélidos Huancavelica.

El Resultado 3 considera mejorar las capacidades de gestión empresarial y comercial de criadores(as) organizados en empresas asociativas con equidad de género, para lo cual, se intensificó la asistencia técnica en temas empresariales y comerciales a 10 organizaciones económicas de

productores, sumándose en la última etapa del proyecto la Asociación de artesanas textiles Sumaq Wayta y la Asociación de carniceros Piedras Negras, a quienes se les ha brindado soporte técnico para la oferta de productos textiles y cárnicos, sentando bases empresariales a nivel de los socios de dichas organizaciones. Es importante precisar que en las organizaciones económicas de productores se sigue impulsando la participación de la mujer en los cargos directivos y ventas de los productos al consumidor final. Por su parte, la asociación ADEPCAS ha liderado el acopio colectivo de fibra de alpaca en el ámbito del proyecto y se viene posicionando en esta línea a nivel regional. Al igual que ellos, la Asociación de Carniceros Piedras Negras, ya vende productos a base de carne de alpaca, logrando establecer una mini planta de procesamiento de carne de alpaca en Huancavelica y un punto de venta de los productos cárnicos en el centro de la ciudad, donde los precios de venta de carne por cortes, se encuentra en un rango de 18 a 25 soles/Kg de carne fresca en cortes especiales. Asimismo, el biltong, snack de carne, se comercializa en S/80,00 soles/Kg, charqui a S/40.00 soles y la hamburguesa a S/20.00 soles/kg. Cabe resaltar que en las asociaciones de artesanos/as, las mujeres encabezan el padrón de socios con casi el 90% promedio de participación.

Los talleres de formación en gestión empresarial y comercial, han permitido empoderar a varones y principalmente a mujeres, quienes ejercen derechos y pueden tomar sus propias decisiones, además de manejar temas técnicos como la elaboración de estructuras de costos para la inversión, manejo de flujo de caja, entre otros, generando de esta manera un mejor desempeño al interior de la organización.

Finalmente, la Asociación ACRIAPA ha logrado comercializar pieles de camélidos durante dos campañas, logrando ganar experiencia en el proceso organizativo y de comercialización, así como en sus ventas. Ya cuentan con un plan de negocio, que les permitirá a futuro ampliar su horizonte comercial y encaminar un taller de confecciones para la producción y oferta de productos procesados.

El resultado 4 que contempla el fortalecimiento de la institucionalidad y capacidad de gestión de las organizaciones de criadores y Gobiernos Regional y Locales para el desarrollo del sector alpaquero, con énfasis al desarrollo de la institucionalidad y gestión del gremio alpaquero, la Federación Regional de Criadores de Camélidos andinos (FERCAMH), y a los Gobiernos regional y locales. El proyecto brindó asistencia técnica permanente y acompañamiento a la FERCAMH, para la implementación de su plan de incidencia gremial. Producto de sus acciones de incidencia, la FERCAMH fue la primera organización gremial en el país en lograr su incorporación al Comité de Gestión Regional Agrario (CGRA), espacio de articulación regional del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), a pesar de no estar considerado en el reglamento que rige este espacio, la quien viene participando activamente en el CGRA con propuestas favorables al sector de camélidos domésticos y realizando acciones de control de la gestión y gasto público. En el CGRA, la FERCAMH impulsó la creación de la Comisión Técnica de Camélidos Sudamericanos-COTECAM (antes

MECOALP), todas alineadas a la Dirección General de Ganadería del MINAGRI.

Desde estos espacios la FERCAMH se ha convertido en un actor protagonista y muy visible en el sector agrario, canalizando varias de sus agendas, entre ellas, para lograr el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Regional Alpaquero, la incorporación de los criadores de la región Huancavelica en la distribución nacional de forrajes para el sector camélidos, la ampliación del Decreto Supremo (N°042) para beneficiar a más comunidades con cobertizos, entre otros.

Como resultado del proceso de fortalecimiento del gremio alpaquero en Huancavelica, la FERCAMH elaboró sus planes operativos anuales, implementando exitosamente sus Asamblea Ordinarias donde priorizaron sus agendas en los aspectos productivos, comerciales, de transformación de productos y fortalecimiento organizacional, los que fueron presentados a los candidatos al Gobierno Regional para su incorporación en sus planes de gobierno y finalmente comprometiéndoles en un acto público regional, denominado "Foro Regional Agrario" retransmitido por los medios radiales a todas las provincias de la región. Con esta actividad se puso en la agenda pública y política la situación del sector alpaquero para la implementación de políticas públicas y acciones a favor del sector.

Los avances en la institucionalidad del gremio, en el último semestre del proyecto, dieron lugar a que la FERCAMH concrete espacios de diálogo con el Gobernador Regional electo (Maciste Alejandro Díaz Abad), generando compromisos específicos como la Construcción de una Planta Procesadora de fibra y para el modelo de gestión el acompañamiento del gobierno para la conformación de una Cooperativa de servicios y la elaboración de un Plan Rector para el sector alpaquero en la región.

Ante los escasos avances en la implementación de los compromisos anteriores y principalmente por el precio bajo de la fibra de alpaca, el gremio protagonizó un Paro Regional Agrario, más bien un Paro Alpaquero, en el marco de un Paro Nacional Agrario. Este accionar generó que el Gobernador Regional y sus funcionarios asuman compromisos mucho más específicos y con plazos establecidos frente a la plataforma presentada por la FERCAMH.

Como resultado de estas acciones, la Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos (DIRCAMS) logró la aprobación a nivel del Consejo Regional de Huancavelica, un "Plan de acción y respuesta frente a las lluvias que azotan a los camélidos domésticos (alpacas) en las 07 provincias de Huancavelica" con un presupuesto de S/905,932.00 soles. Este plan fue implementado; sin embargo, los productores beneficiados fueron pocos.

La FERCAMH ha seguido fortaleciendo a sus líderes y representantes de las provincias con mayor aptitud alpaquera de la región (Castrovirreyna, Huaytará, Angaraes y Huancavelica). Como resultado de la intervención, la institucionalidad de la organización gremial ha sido fortalecida con el acompañamiento permanente y asistencia técnica a su Junta Directiva y

ahora a la Federación Provincial de Criadores de Camélidos Sudamericanos de Angaraes (FEPROCCASA) y la Federación Distrital de Mujeres Alpaqueras de Ccochaccasa. Los dos últimos teniendo incidencia en sus respectivos espacios gubernamentales, donde han logrado la priorización de ideas de proyecto en los espacios del Presupuesto participativo por Resultados 2020.

Por otra parte, a través del convenio firmado con FINCA PERÚ se han realizado talleres de cultura crediticia en las 10 comunidades del ámbito del proyecto, de las cuales se han constituido 06 grupos solidarios de trabajo, a quienes se les ha otorgado el crédito por el monto total de S/102,500.00 soles, beneficiando a 73 familias alpaquer@s. A ello se suma el crédito otorgado por el proyecto por un monto de S/17,000.00 soles, a la Asociación de productores ACRIAPA, para la comercialización de pieles de crías y fibra de alpaca. Recordemos que FINCA PERÚ ha dispuesto S/500,000.00 soles, por ello hay predisposición para atender a nuevas comunidades aledañas al ámbito del proyecto.

### **3.2.2 Título del proyecto: "HATARICHISUN LLAQTANCHIKTA" (LEVANTEMOS A NUESTRO PUEBLO): DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS ALPAQUERAS EN COMUNIDADES ALTOANDINAS DE LA PROVINCIA DE ANGARAES, REGIÓN HUANCVELICA" P- 150 II"**

**Objetivo:** Contribuir a disminuir la pobreza extrema y a mejorar el nivel socioeconómico de las familias criadoras de alpacas, de las zonas altoandinas de la provincia de Angaraes-Huancavelica

**Financiadores:** Comunidad de Madrid, Diputación de Huelva y Asociación Madre Coraje

**Horizonte del proyecto:** Inicia el 15 de diciembre del 2018 al 31 de enero 2020

**Resumen de las acciones desarrolladas:** Para el logro de los objetivos, se trabajó en el aspecto social, donde las y los participantes llevan unas buenas relaciones personales e interpersonales de solidaridad y participación activa para lograr un buen vivir familiar dentro de su vivienda y su comunidad, para ello, el Proyecto realizó acciones en el fortalecimiento de capacidades de las personas participantes con equidad de género mediante talleres en temas como 1) Deberes y derechos ciudadanos, la organización y ciudadanía activa; 2) género y salud mental; 3) Desarrollo de la autoestima, asertividad para el desarrollo; 4) construcción y prácticas de proyecto de vida con dignidad y, 5) toma de decisiones, empoderamiento de la mujer y participación ciudadana (en lo social, económico y político); todo ello ha permitido que las y los participantes se sensibilicen y reflexionen sobre este importante aspecto en sus vidas y sean considerados como aspectos relevantes dentro de la convivencia familiar y comunal.

En la parte productiva, con la introducción de reproductores machos de alpacas de la raza Huacaya, se refrescó la sangre de los rebaños de base, a

ello se suma el uso adecuado de las Buenas prácticas de crianza, alimentación y sanidad, que han contribuido en el mejoramiento genético de los rebaños, incidiendo en el manejo de los registros reproductivos (empadre selectivo, atención durante el parto y la asistencia sanitaria en crías), teniendo en cuenta la existencia la variabilidad de los rebaños y heterogéneos ambientes de trabajo. En cuanto a la conformación fenotípica existente (presencia de malformaciones congénitas debido a la consanguinidad presente en algunos rebaños), se realizó la selección de reproductores en los rebaños iniciando de esta forma el trabajo de mejoramiento genético; asimismo, se capacitó y brindó asistencia sanitaria para la prevención y tratamiento de las enfermedades parasitarias e infecciosas más comunes que se presentan en la zona. Por otro lado, se realizó el seguimiento y evaluación de los pastos cultivados perennes (Rye Grass y alfalfa dormante 4) instalados en el 2018 registrándose la ubicación y anual (Avena Forrajera) de la variedad Mantaro 15. Se capacitó a los(as) criadores(as) en tecnologías de conservación de pastos cultivados (avena) en forma de pacas de heno y ensilado para provisionar alimento en las épocas de estiaje.

Cabe señalar, que el problema de agua es crítico en algunas zonas de crianza. por el cual el equipo técnico ha identificado diversas fuentes en instalando sistemas de riego tecnificado familiar, por ser más viable que los sistema de riego multifamiliar teniendo en cuenta las condiciones topográficas y las largas distancias entre las estancias familiares, dificultan elevan los costos e la distribución del agua a los pastos cultivados perennes. Del mismo modo se realizó la asistencia sanitaria a crías en los meses de enero a marzo con el objetivo de disminuir la mortandad de crías por enfermedades infecciosas. Se fortalecieron las capacidades en buenas prácticas de esquila, sanidad y buenas prácticas productivas basados en el calendario alpaquero, complementado con la asistencias técnica empleando la metodología de NOMs (Núcleos Operativos Multifamiliares) por sectores en cada comunidad. En los procesos de capacitación y asistencia técnica productiva y reproductiva, se contó con la participación de mujeres líderes, quienes viene siendo reforzadas en el empleo de Buenas Prácticas de Crianza.

Se apoyó brindó asesoría en la constitución y formalización de 2 empresas productivas (Cooperativas agrarias) los cuales se encuentran en los procesos de gestión legal ante la notaría y su respectiva inscripción en Registros Públicos, así mismo, se realizaroó los talleres de capacitación en técnicas de administración, gestión empresarial y comercial con enfoque de género y en contabilidad básica y tributación, los cuales se disertaron a los socios de la asociación ANSUWA de la comunidad de San Miguel y Comité de ganaderos de San Juan de Dios, quienes comenzaron a organizarse para los trabajos de acopio colectivo de fibra, el cual, se vio frustrado en el primer semestre por motivos de bajo precio, pero en este último semestre se llevaron a cabo trabajos de acopio colectivo en forma conjunta entre Vecinos Perú y la Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos Huancavelica y la Asociación de productores ANSUWA quienes participaron activamente en este proceso, contactando con la empresa SURYTEX de Huancayo, gracias al trabajo de búsqueda de nuevos nichos de mercado

contemplados en el proyecto, logrando comprar 38.14 Quintales de fibra de alpaca en los 4 días de acopio realizado en 5 puntos en el ámbito del proyecto (San Miguel, Ccochatay, San Juan de Dios, Rupacc Llamahuasi y Pacchapampa) donde se compró fibra de 7 comunidades beneficiarias y comunidades aledañas; en esta transacción se emplearon las hojas de liquidación o registro de ventas para para la anotación y sustentar la venta y precio ofertado, bajo el apoyo y asistencia del equipo técnico del proyecto; de esta manera se viene estimulando e impulsando la venta organizada de fibra. De otro lado, se apoyó a la Asociación ANSUWA para su participación en la feria del Valle del Mantaro ofertando sus productos artesanales a base de fibra de alpaca; todo esto con el objeto de generar mayores ingresos económicos de las familias por la venta de productos y sub productos de la alpacas.

Finalmente, se apoyó a la FEPROCCASA y a líderes de OSBs en el Presupuesto Participativo organizado por la Municipalidad Provincial de Angaraes donde se logró la priorización de propuestas planteadas por los productores mediante la FEPROCCASA concernientes a reforzar la campaña de sanidad en la provincia de Angaraes, promover sistemas de riego para las comunidades alpaqueras e instalación de pastos cultivados. Se realizaron talleres en gestión pública y generación de políticas, normas e inversiones que promuevan el sector alpaquero, así como talleres a líderes(as) alpaqueros(as) en desarrollo gremial e incidencia y negociación de propuestas y la agenda del sector en los espacios de participación y concertación con actores públicos y privados.

### **3.2.3 Título del Proyecto: REHABILITACIÓN Y DESARROLLO DE SOCIEDADES Y TERRITORIOS AFECTADOS POR EL NIÑO COSTERO EN LAS ZONAS ALTOANDINAS DE AYACUCHO – REDESOT/ NIÑO COSTERO”**

**Objetivo:** Recuperar los daños e incrementar la capacidad productiva e ingresos de los(as) pequeños(as) productores(as) agropecuarios, afectados por el Niño Costero y fortalecer la institucionalidad pública y privada para la generación e implementación participativa de políticas y mecanismos de gestión de riesgos de desastres bajo los enfoques de Derechos Humanos, equidad de género y medio ambiente

**Financiado:** Unión Europea y Gobierno Regional de Ayacucho

**Horizonte del proyecto:** del 02 de Julio de 2018 al 01 de julio de 2022

**Resumen de las acciones desarrolladas:** Durante los primeros meses del segundo año del Proyecto se continuó con los eventos de socialización y posicionamiento del proyecto en lugares estratégicos como Coracora y Chumpi (provincia de Parinacochas), que posibilitó la participación de autoridades regionales, representantes de instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales de base y productoras y productores. También se realizó el recojo de información de línea de base en comunidades identificadas previamente de las provincias de Parinacochas y Lucanas. Paralelamente a las actividades señaladas, se realizaron las gestiones



pertinentes para la firma de Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Parinacochas – MPP y Vecinos Perú, con fecha 21 de agosto de 2019, por un periodo de tres años, para realizar acciones conjuntas en actividades de inseminación artificial y control sanitario en vacunos a través de la dotación de 600 pajillas de semen importado y/o nacional y medicamentos antiparasitarios.

**En cuanto al Resultado 1 “Recuperar la base productiva y elevar sus rendimientos agropecuarios y capacidades de gestión empresarial de los productores (as), para acceder sostenidamente al mercado con empleos decentes, bajo condiciones de cambio climático e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres”**, Vecinos Perú y la Estación Experimental Agraria Canaán – Ayacucho del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, ejecutaron la segunda campaña de producción de semillas de cultivos y avena forrajera 2019 – 2020 con la instalación y cosecha de 15 has en Ayacucho Norte (provincias de Huamanga Cangallo y Huancasancos) y 13 has en Ayacucho Sur (Lucanas y Parinacochas), de semillas de cultivos agrícolas papa, maíz, cebada, haba, arveja, quinua y avena forrajera. Respecto a la parte pecuaria, Vecinos Perú, las Municipalidades de Vinchos, Chumpi, Coracora y comunidades beneficiarias del Proyecto, realizaron conjuntamente las siguientes actividades: 918 empadres controlados en alpacas, 360 empadres controlados en ovinos, 672 inseminaciones artificiales en vacunos, 60 inseminaciones artificiales en ovinos, 509 nacimientos de crías en vacunos, 371 nacimientos de crías en ovinos, 346 nacimientos de crías en alpacas y 01 campaña de dosificación que atendió a 4600 alpacas, 476 ovinos y 1562 vacunos.

En el tema de gestión empresarial se realizaron 07 talleres de capacitación aspectos básicos de tipos de organización y asociatividad, y formalización de las mismas, contabilidad y tributación, entre otros; para la búsqueda de nuevos nichos de mercado se realizaron viajes a las ciudades de Huancayo y Lima, a fin de ubicar nuevos nichos de mercado que permitirán la articulación comercial de nuestras organizaciones económicas de productores(as).

**En cuanto al Resultado 2 “Desarrollar capacidades de gestión social del agua en cuencas para enfrentar asociativamente los eventos de riesgo climático, la seguridad hídrica y productiva”**, el equipo técnico de AGUA C y del Proyecto desarrollaron varias actividades de capacitación, tales como: en Puquio (provincia de Lucanas), el Curso de Formación de Facilitadores de la Gestión Social del Agua de la Cuenca de Yaurihuri, los días 05, 06 y 07 de julio 2019; en Qochapampa (provincia de Huamanga), el Curso de Formación de Facilitadores de la Gestión Social del Agua de la Cuenca Cachi, los días 28 y 29 de noviembre 2019; en Chaquiccocha (provincia de Cangallo), el Curso de Formación de Facilitadores de la Gestión Social del Agua de la Microcuenca Chicllarazo, los días 08 y 09 de enero 2020; y en Yupana (provincia de Cangallo), el Curso de Formación de Facilitadores de la Gestión Social del Agua de la Microcuenca Chicllarazo, el día 06 de febrero 2020. Por el problema de la Pandemia no se pudo realizar la presentación de la propuesta de afianzamiento de la microcuenca Chicllarazo, el mismo que estaba

programado para el 20 de marzo-2020, en el marco del evento I Festival de Ritual del Agua – Día Mundial del Agua, organizado por la Comunidad Campesina de Chuschi (Presidente Sr. Amancio Tucno Carhuapoma), CEDAP, Municipalidad Distrital de Chuschi y Municipalidad Provincial de Cangallo. Este evento tenía previsto la participación de todas las instituciones que tienen intervención en la Cuenca Cachi, la misma que será reprogramada y adecuada al nuevo contexto que venimos atravesando. Asimismo, se continúa con el trabajo de gabinete para el logro de los siguientes productos (Instrumentos de Planificación): a) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Acarí (Yaurihuirí), b) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Yauca (Sangarara), c) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Cachi, d) Plan operativo de gestión del agua en la microcuenca Chicllarazo y e) Plan operativo de gestión del agua en la microcuenca Qeronta. Como soporte para la elaboración de los instrumentos de planificación mencionados, se están terminando de confeccionar los mapas de cada cuenca mayor, así como de las microcuencas “vitrina”, entendidas como sistemas territoriales; para articular la localización de la información generada en los talleres participativos realizados.

**En cuanto al Resultado 3 “Elevar las capacidades de los Gobiernos Locales y regional para implementar políticas, inversiones y mecanismos para la gestión de riesgo de desastres, reducción y mitigación de los efectos climático extremos, de manera participativa, con transparencia y sin discriminación”**, los equipos técnicos de Vecinos Perú, CESVI e INDECI, desarrollaron conjuntamente eventos de capacitación, tales como: en Rosaspata (provincia de Huamanga), el Taller sobre Gestión de Riegos de Desastres, el día 04 de febrero 2020; en Cangallo (provincia de Cangallo), el Taller de Gestión de Riesgos de Desastres/Plan Familiar de Emergencia, el día 05 de marzo 2020. Asimismo, se realizaron 02 reuniones de trabajo con los miembros de los Comités de Defensa Civil en Ayacucho el día 11 de febrero 2020 y en Lucanas el 27 de febrero 2020. No se realizó por la situación de la pandemia el Foro Regional sobre Gestión de Riesgos de Desastres en un Contexto de Cambio Climático el mismo que estaba programado para el 25 de marzo-2020 en la ciudad de Ayacucho, y debe ser reprogramado y adecuado su metodología al nuevo contexto que venimos atravesando.

**En cuanto al Resultado 4 “Elevar la capacidad de control social e incidencia de las OSC para el buen uso de los recursos públicos orientado a la rehabilitación, reconstrucción e implementación de políticas e inversiones en programas de desarrollo socioeconómico con criterios de responsabilidad ante el riesgo y respeto a los Derechos Humanos de poblaciones vulnerables”**, Vecinos Perú y CESVI, realizaron las siguientes actividades: coordinación al interior del colectivo Consejo Regional del Sistema de Garantía Participativo – SGP la elaboración del pronunciamiento a favor de los hogares rurales en general y de las familias de los productores y productoras agroecológicos en particular, de la región de Ayacucho, conjuntamente con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, se realizaron 02 reuniones de coordinación con CESVI, CEDAP, CHIRAPAQ, HUÑUQ MAYU,

entre otros, para el fortalecimiento de los espacios de diálogo local en los distritos y provincias del norte de Ayacucho.

## **RESULTADOS ALCANZADOS**

En el segundo año del Proyecto se logró los siguientes resultados:

### **Resultado 1:**

Se continuó con los trabajos de recuperación de la base productiva agrícola y el incremento de los rendimientos agrícolas, bajo condiciones de cambio climático e igualdad de oportunidades de varones y mujeres.

La valoración del resultado de la parte agrícola al segundo año del Proyecto es la siguiente:

- 575 familias afectadas beneficiados (326 familias lideradas por varones y 249 familias lideradas por mujeres).
- 28 ha de cultivos instalados y cosechados (papa, maíz, cebada, haba, arveja, quinua) y avena forrajera para la producción de semillas.
- 84.5 t de cosecha de semillas
- Incremento de los rendimientos productivos en papa (25 t/ha), maíz (1.8 t/ha), cebada (2.0 t/ha), haba (1.04 t/ha), arveja (0.9 t/ha), quinua (0.95 t/ha) y avena forrajera (1.45 t/ha).

Se continuó con los trabajos de recuperación de la base productiva pecuaria, con resultados de nacimientos e incremento de los rendimientos productivos, bajo condiciones de cambio climático e igualdad de oportunidades de varones y mujeres.

La valoración del resultado de la parte pecuaria al segundo año del Proyecto es la siguiente:

- 918 empadres controlados en alpacas, beneficiando a 66 familias afectadas (31 familias lideradas por varones y 35 familias lideradas por mujeres).
- 60 servicios de inseminación artificial realizados en ovinos beneficiando a 09 familias (04 familias lideradas por varones y 05 familias lideradas por mujeres).
- 360 empadres controlados en ovinos, beneficiando a 16 familias afectadas (10 familias lideradas por varones y 06 familias lideradas por mujeres).
- 672 servicios de inseminación artificial en vacunos, beneficiando a 672 familias afectadas (260 familias lideradas por mujeres y 412 familias lideradas por varones).
- 6638 dosificaciones realizadas (1562 vacunos, 4600 alpacas y 476 ovinos), beneficiado a 281 familias afectadas (149 familias lideradas por mujeres y 132 lideradas por varones).
- 346 crías de alpaca nacidas por empadre controlado realizadas en el primer año.
- 371 crías ovinos nacidas provenientes de dos periodos de nacimientos (inseminados y empadrados en el primer año y nacidos en el segundo año son 67 crías e inseminados y empadrados en el segundo año y nacidos en el segundo año son 304 crías adicionales).

- 509 crías vacunos nacidas provenientes de dos periodos de nacimientos (inseminados en el primer año y nacidos en el segundo año son 293 crías e inseminados en el segundo año y nacidos en el segundo año son 216 crías).

## **Resultado 2:**

Se continuó con el fortalecimiento de capacidades de gestión del agua en cuencas para enfrentar asociativamente los eventos de riesgo climático, la seguridad hídrica y productiva, conjuntamente con las instituciones asociadas como la DRAA, el INIA, las Municipalidades Provinciales y Distritales, el INDECI Nacional y Local, el Programa PAIS MIDIS, las organizaciones de productores y productoras a nivel provincial y distritales, entre otros.

La valoración del resultado al segundo año del Proyecto es la siguiente:

- 30 Facilitadores (08 mujeres y 22 varones) de la cuenca Yaurihuirí con capacidades fortalecidas en la Gestión Social del Agua en Cuencas, en la ciudad de Puquio (capital de la provincia de Lucanas) los días 05, 06 y 07 de julio 2019, miembros de las organizaciones de riego de los distritos de la provincia de Lucanas, funcionarios de la Municipalidad Provincias de Lucanas y representantes de las comunidades, entre otros, capacitados en temas de territorio, cuenca, planificación, participación y gestión social relacionada a la gestión del agua, de riesgos y de adaptación al cambio climático, aplicadas a la cuenca específica de Yaurihuirí-Yauca.
- 26 Facilitadores (02 mujeres y 24 varones) de la cuenca Cachi, con capacidades fortalecidas en la Gestión Social del Agua en Cuencas, en el anexo Qochapampa (distrito de Vinchos, provincia de Huamanga) los días 28 y 29 de noviembre 2019, capacitados en temas de elaboración del Mapa del pasado en la cuenca Río Cachi año 1990, elaboración de Mapa actual en la cuenca Río Cachi año 2019 en el marco del cambio climático, elaboración del Mapa futuro en la cuenca Río Cachi año 2030 en el contexto del cambio climático, elaboración de Mapa de actores y sus interrelaciones, elaboración matriz de análisis de poder, la gestión de agua en cuencas(proyectos) capacidades de la institución, organización para la gestión de proyectos, instrumentos de gestión de proyectos, construcción de conceptos relacionados al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres .
- 25 Facilitadores (06 mujeres y 19 varones) de la microcuenca Chicllarazo con capacidades fortalecidas en la Gestión Social del Agua en Cuencas, en Chaquiccocha (distrito de Chuschi, provincia de Cangallo) los días 08 y 09 de enero 2020, capacitados en temas elaboración de Mapa del pasado en la Microcuenca Chicllarazo año 1990, elaboración de Mapa actual en la Microcuenca Chicllarazo año 2019 en el marco del cambio climático, elaboración del Mapa futuro en la Microcuenca Chicllarazo año 2030 en el marco del cambio climático, elaboración la gestión de agua en cuencas(proyectos) capacidades de la institución, Identificación y gestión de Proyectos.

- 35 Facilitadores (07 mujeres y 28 varones) en Yupana (distrito de Chuschi, provincia de Cangallo) el día 06 de febrero 2020 el Curso de Formación de Facilitadores de la Gestión Social del Agua de la Microcuenca Chicllarazo, capacitados en temas de elaboración de Mapa de actores y sus interrelaciones, elaboración matriz de análisis de poder, capacidades de la institución, organización para la gestión de proyectos, instrumentos de gestión de proyectos, construcción de conceptos relacionados al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres.

Los facilitadores son los agentes de cambio del Proyecto REDESOT, para desarrollar capacidades de gestión social del agua en cuencas, y conjuntamente con las instituciones asociadas como la DRAA, INIA, Municipalidades Provinciales y Distritales, INDECI Nacional y Local, Programa PAIS MIDIS, organizaciones de productores y productoras a nivel provincial y distritales, entre otros; serán los que permitan enfrentar concertadamente los eventos de riesgo climático, la seguridad hídrica y productiva. Asimismo, se continúa con el trabajo de gabinete para el logro de los siguientes productos: a) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Acarí (Yaurihuri), b) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Yauca (Sangarara), c) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Cachi, d) Plan operativo de gestión del agua en la microcuenca Chicllarazu y e) Plan operativo de gestión del agua en la microcuenca Yaurihuri. Como soporte para la elaboración de los instrumentos de planificación mencionados, se están terminando de confeccionar los mapas de cada cuenca mayor, así como de las microcuencas "vitrina", entendidas como sistemas territoriales; para articular la localización de la información generada en los talleres participativos realizados.

### **Resultado 3:**

Se continuó con el fortalecimiento de capacidades de gestión de riesgos de desastres para enfrentar asociativamente los eventos relacionados al cambio climático, la seguridad hídrica y productiva, conjuntamente con las instituciones asociadas como el INDECI Nacional y Local, las Municipalidades Provinciales y Distritales, las organizaciones de productores y productoras a nivel provincial y distritales, entre otros.

La valoración del resultado al segundo año del Proyecto es la siguiente:

- 01 Taller sobre Gestión de Riegos de Desastres, en Rosaspata (provincia de Huamanga) el día 04 de febrero 2020.
- 01 Taller sobre Gestión de Riegos de Desastres/Plan Familiar de Emergencia, en Cangallo (provincia de Cangallo) el día 05 de marzo 2020, orientado a los miembros de los Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cangallo y representantes de las comunidades del ámbito del Proyecto.
- 02 reuniones de coordinación con CESVI, CEDAP, CHIRAPAQ, HUÑUQ MAYU, entre otros, para el fortalecimiento de los espacios de diálogo local en los distritos y provincias del norte de Ayacucho.
- 02 reuniones de trabajo con los miembros de los Comités de Defensa Civil en Ayacucho el día 11 de febrero 2020 y en Lucanas el 27 de febrero

#### **Resultado 4:**

Se continuó con el fortalecimiento de los espacios de diálogo local, específicamente con el colectivo Consejo Regional del Sistema de Garantía Participativo – SGP para enfrentar asociativamente los eventos relacionados al cambio climático, la seguridad hídrica y productiva, conjuntamente con las instituciones públicas y privadas, organizaciones de productores y productoras, entre otros.

La valoración del resultado al segundo año del Proyecto es la siguiente:

- 01 Pronunciamiento del colectivo Consejo Regional del Sistema de Garantía Participativo – SGP, a favor de los hogares rurales en general y de las familias de los productores y productoras agroecológicos en particular, de la región de Ayacucho, conjuntamente con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

#### **Observaciones**

- Se hace necesario señalar que por la amplitud geográfica (05 provincias y 13 distritos), se decidió intervenir en dos momentos: en el primer año focalizar nuestra intervención en las provincias de Huamanga, Cangallo y Huancasancos y en el segundo año, ampliar a las provincias de Lucanas y Parinacochas.
- Cabe resaltar la buena disposición de los socios AGUA C, CESVI, INIA, DRAA, PAIS MIDIS, MDV e INDECI.

## **IV. PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES Y EMPRESAS**

### **4.1 ASOCIACIÓN RASUHUILCA**

Desde el año 2006, Vecinos Perú viene siendo reelegido en la presidencia del Consejo Directivo de la Asociación Rasuwillca cuyo mandato vence el 31 de Julio del año 2020.

Con fecha 09 de agosto de 2011, Rasuwillca realizó un préstamo de S/600,000.00 a la entidad de crédito del IDESI Ayacucho con garantía hipotecaria inscrita en los registros Públicos a través de la Notaría JOSE HINOSTROZA AUCASIME. Mediante este documento IDESI Ayacucho hipoteca a favor de la Asociación Rasuwillca el inmueble de su propiedad de 119,525.00 m<sup>2</sup> ubicado en Huayramolino (Luricocha – Huanta), el mismo que se encuentra inscrito en la Partida N° 400194435 del registro de Propiedad Inmueble de Huanta. La hipoteca va hasta \$423,781.20 DÓLARES AMERICANOS, en respaldo y garantía del préstamo de S/. 600,000.00. El préstamo inicialmente fue firmado por tres años y un año de gracia, a un interés de 12% efectiva anual y pagos de interés en forma trimestral. Para continuar con el préstamo se firmaron hasta tres adendas en los años 2012, 2013 y 2014. En el año 2015, IDESI Ayacucho sólo pagó 02 cuotas (S/.34,400.00) y dejó de pagar las otras 02 cuotas (S/.34,400.00). Con fecha 21 de Diciembre-15, el Gerente de IDESI Ayacucho Econ. Waldo Ccenhua Bustamante mediante documento se comprometió a regularizar el pago de intereses pendientes. A la fecha, IDESI Ayacucho no ha cumplido con realizar ningún pago, por el cual,



solicito a la Asamblea General, se tome un acuerdo al respecto. Por el incumplimiento en la devolución del Préstamo se inició un proceso de conciliación el cual fue interrumpido por la muerte del presidente de IDESI, lo que conllevó a iniciar las gestiones legales ante el poder judicial, para lo cual, se contratados los servicios del estudio de abogados Conga Asociados, quienes han presentado una demanda judicial y se encuentra en evaluación.

Con fecha 4 de junio de 2019, se solicitó información a Peruvian Andes Corporation sobre la situación de la cuenta Escrow. Con fecha 22 de junio del 2019, se recibió la respuesta con la indicación de que se mantiene la prórroga de vigencia de la cuenta Escrow, hasta que se resuelva y concluya la contingencia representada ahora en el Expediente N° 0037-2015-0-1801-JR-CI-36 por sentencia y/o resolución de última instancia que tenga el carácter de consentida y/o de cosa juzgada según corresponda.

#### **4.2 GRUPO ALVISO PERÚ SAC**

La empresa GRUPO ALVISO PERÚ SAC crea el primer núcleo genético en la región de Ayacucho, importando embriones de la raza Dohne Merino, Poll Dors't y East Freisian, ubicado en la Comunidad Campesina de Condorccocho a 3700 msnm. Fueron 30 embriones transferidos en hembras receptoras de la raza Corriedale, realizado por la Empresa Vivanco International, siendo el GRUPO ALVISO PERÚ SAC, la pionera en la región Ayacucho en constituir un Núcleo Genético Elite de ganado ovinos. De los 30 embriones transferidos en el año 2017 solo se obtuvo una cría (macho) de la raza Donhe Merino siendo el resultado muy bajo, las crías logradas de ovinos East Freisian fueron 03 nacidos (2 machos y 1 hembra) y los embriones de la raza Poll Dors't trasferidos a hembras receptoras solo nacieron 5 crías de 15 transferencias probablemente debido a factores ambientales u otros propios del animal. La tasa de natalidad de las hembras receptoras con embriones transferido llego a alcanzar 25.71%.

Los promedios de peso vivo al nacimiento de las crías nacidas por transferencia embrionaria para el macho de la raza Donhe Merino fue de 6.2 kg, con una ganancia de peso diario de 0.318 kg/día, el peso al nacimiento de las hembras de la raza East Freisian fue de 3.1 kg y los machos de 5.85 kg y finalmente el promedio de peso al nacimiento de las crías Poll Dors't para machos fue de 5.75 kg y hembras 5.2 kg y la ganancia de peso vivo diario fue de 0.395 kg/día para machos y para hembras de 0.365 kg/día.

A partir de julio del año 2018, estos animales fueron la base para lograr el núcleo genético y se inició un seguimiento constante en la granja ubicada en la localidad de Condorccocho, lográndose incrementar la tasa de fertilidad de 12% a 58% de natalidad de un total de 62 vientres, alcanzando resultados satisfactorios, además de un control estricto de identificación del 100% de crías nacidas y sus respectivas atenciones antes, durante, después del parto hasta el destete, donde se iniciaron las actividades de corte de cola y castración algunos animales. Asimismo, el desarrollo de las crías F1 comenzaron a mejorar, teniendo como estrategia una alimentación a base de pastos cultivados, permitiendo lograr pesos de 36 a 42 kg al destete en animales cruzados.

## **OBJETIVO**

Mejorar los niveles de producción y productividad del ganado ovino cruzado en la región Ayacucho.

## **DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

El año 2019, se logró mejorar aún más, la tasa de fertilidad incrementándose a 68% con empadre controlado y 53.33% con inseminación artificial. La población se incrementó a 115 pese haber trasladado a una zona de pasturas naturales en Toccto. Durante esta etapa se comenzó a tener problemas en los terrenos de pastoreo, fue cuando los dueños del terreno deciden cortar con el alquiler del terreno de pastoreo no permitiendo que el ganado continúe con el pastoreo, trasladando el rebaño a la comunidad de Chuschi. Cabe resaltar el incremento del de ganado cruzado Corriedale por Donhe Merino (F1) en casi el 100% de la población en un primer momento (2018-2019); el aumento de la población de ganado cruzado Corriedale por Donhe Merino (F2) en 30% de la población del año 2018 (Crías nacidas 2019). Actualmente las crías nacidas son F3, solo existen (7 machos y 9 hembras), son más susceptibles a grandes altitudes y exigen mejor pasto.

En la evaluación del vellón fenotípicamente podemos observar que la calidad de fibra se ha reducido a igual o menor de 21 micras. Los pesos evaluados en los ovinos cruzados (F1) llegaron a un promedio en hembras de 29 kg a los 4 meses y en machos 33 kg (Fuente informe año 2019), probablemente debido al efecto de heterosis que expresa ese potencial cárnico. Los pesos de los animales F2, en machos fue de 32.5 kg y hembras 28 kg, casi similares a los ovinos F1, probablemente el efecto fue menor por la influencia del ambiente específicamente estos animales F2 fueron alimentados a base de pastizales en Toccto.

En los años 2018 y 2019, la atención oportuna durante el parto, permitió cero mortalidad, asimismo se desinfecto el ombligo con Yodo al 7% para evitar infecciones posteriores, de igual forma se les exigió el consumo de calostro antes de las 3 horas después del parto, para garantizar la absorción de las proteínas que ayudaran a estimular el sistema inmunológico de los corderos, además en ésta faena se realizó el pasado de las crías al nacimiento. Otra actividad de manejo que se realizo fue la identificación al 100% de los animales nacidos registrados en ficha de parición, esto permitirá implementar un mejor sistema de cruzamiento en el rebaño. Se realizaron dosificaciones dos veces por año y en constante control contra enfermedades infecciosas y parasitarias. Se realizó el pesado de las crías nacidas por trasferencia de embriones y al destete.

Se vendieron 25 machos al proyecto REDESOT en el año 2019 a un valor de 1,000 soles cada uno lográndose S/ 25,000 de ingresos lo que permitió asumir el pago del pastor y otra parte se transfirió a Vecinos Perú para gastos corrientes. Asimismo, se vendieron 250 dosis de semen de ovino Donhe Merino cada dosis a S/ 40.00 ascendiendo un total de S/10,000. En marzo del año 2019 se comercializaron 6 animales de saca a 180 soles y en

el mes de diciembre del 2019 se vendieron 15 machos, por ser F2 el precio fue mayor S/ 1,500 por cabeza ascendiendo un total de S/22,500.

## **V. ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS**

El Balance General del periodo 2019 se presenta en el **Anexo 01**.

El 2019 fue un año de inicio de grandes retos el cual debe continuar el 2020 que permita enfrentar la disminución del apoyo de la Cooperación Técnica Internacional al país, generando nuevas estrategias a través de alianzas tanto a nivel de acciones en favor del desarrollo de poblaciones vulnerables como con actores empresariales para fortalecer al Grupo ALVISO que es nuestro brazo empresarial que tiene que consolidarse como líder en la producción de germoplasma, no solo de ovinos, sino de otras ganaderías cuyos derivados tienen una alta demanda en el mercado, que permita mantener nuestra Misión institucional de contribuir a la reducción de la pobreza, exclusión e inequidad persistente en nuestro país.

Agradecer a nuestros cooperantes como la Unión Europea, Asociación Madre Coraje, Fundación La Caixa, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Huelva, Nexa Resources quienes han depositado y mantienen su confianza en Vecinos Perú a través de su apoyo técnico y financiero que permite contribuir con las acciones emprendidas por nuestra Institución y a las entidades del públicas y OSC que coadyuvan a promover el desarrollo integral de poblaciones vulnerables.

Finalmente, a nivel personal, agradecer la confianza y el apoyo brindados por los integrantes del Consejo Directivo y a cada uno de los miembros que laboran en esta Institución por su mística, constancia y esmero demostrados en su aporte al desarrollo de poblaciones menos favorecidas.

Yácomo Vizarreta Yong  
Director Ejecutivo  
**VECINOS PERÚ**